



1968

83690

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por " NUEVO CLIP
PARA LA SUJECION DEL CABELLO ", cuyo privilegio se
solicita a favor de Don PEDRO RADUÁ MARTIN, de na-
cionalidad española, con domicilio en Barcelona,
calle Taulat, nº 77 - B5.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Es sabido que la sujeción del cabello se efectúa
mediante clips en forma de cinta metálica doblada
y de una sola pieza, de mayor o menor anchura y longi-
tud, que en forma de pinza cerrada aprisiona el cabe-
llo por su extremo más avanzado con respecto al dobléz;
5 existiendo diversas formas y colores ya sea con la pa-
ta superior plana u ondulada, ya sea el fleje de sec-
ción plana o de media caña.

El presente Modelo, sin embargo, se refiere a una



83000

pinza cerrada y de una sola pieza, que sigue otro camino ya que su objeto principal es evitar el deslizamiento más o menos lento que se origina entre el cabello y el clip con los modelos conocidos, perdiendo su posición inicial en un determinado espacio de tiempo.

En este modelo, el fin descrito anteriormente es obtenido mediante la utilización de una cinta de fleje metálico o de cualquier otro material que, formando un cambio de dirección o variación de continuidad en su sección transversal, ya sea en una sola pata o en ambas simultáneamente, obliga a los cabellos abrazados dentro de su zona de apriete a adaptarse a dicha forma, quedando de este modo perfecta y fuertemente aprisionados y sin posible deslizamiento.

Para mejorar el principio antideslizante del clip se ha previsto en el presente Modelo, además de lo descrito anteriormente, el aumento del esfuerzo de apriete del mismo haciendo más resistente el extremo posterior que forma el dobléz a partir del cual se inician las dos patas o brazos del mismo.

Además, en este Modelo, se prevé la aplicación en el extremo delantero de cualquiera de las dos patas, de un adorno postizo, o formando parte integrante del material del clip, que, a título de ejemplo puede consistir en una bola de tamaño variable y de cualquier coloración deseada.

En los dibujos que acompañan la presente Memoria se reproduce, a título de ejemplo, una de las múltiples variantes que puede ofrecer. La figura 1 muestra una



83000

5 vista lateral del clip; las figuras 2 y 3 muestran sendas secciones transversales del mismo, comprendidas dentro de la zona de apriete del cabello, en las que puede advertirse una de las formas de adaptación de los perfiles de ambas patas.

10 Como puede apreciarse, el nuevo clip evita el deslizamiento del cabello mediante la utilización de una zona 1, total o parcial al clip, cuyo perfil transversal presente, en por lo menor una pata, una angulosidad o cambio de dirección y cuyo conjunto permite su mutua adaptación elástica, de manera que mediante este apriete se obliga al cabello a seguir su forma en la zona 1, impidiendo así su deslizamiento.

15 La parte del doblez 2 del que arrancan ambas patas, presenta un aumento de sección resistente, para obtener mayor esfuerzo de apriete en su zona de abrazamiento.

20 Se prevé que en algunos casos la parte delantera de cualquiera de las dos patas disponga de un adorno ya sea postizo o formando parte integrante del mismo, el cual, como el del ejemplo, puede estar constituido por una bola 3, de tamaño variable, de un material cualquiera, que será del mismo o de distinto color que el resto del clip.

25 Se hace constar a los efectos oportunos que en el presente Modelo podrán introducirse las variaciones que la práctica y la experiencia pudieran aconsejar, siempre y cuando las variantes que se introduzcan no alteren o modifiquen la esencialidad del objeto descrito, a cuyo fin se declaran de novedad y utilidas las



83390

las siguientes reivindicaciones que constituyen la
N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

5 1ª - NUEVO CLIP PARA LA SUJECION DEL CABELLO, que
comprende una pieza a base de una horquilla cuyos brazos
tienen secciones adaptables entre sí, con la particula-
ridad de llevar-por lo menos en uno de ellos y en parte
de su extensión-un perfil transversal con un cambio
brusco de dirección, ventajosamente un perfil angular,
con el que colabora el otro perfil del otro brazo que
10 tiene tendencia a mantenerse cerrado contra el citado
perfil dotado de un cambio brusco de dirección.

15 2ª - Nuevo clip, según la anterior reivindicación,
en el que la parte del dobléz del que arrancan ambos
brazos del clip presenta un aumento de sección resis-
tente con respecto al resto, con el fin de reforzar
la acción de apriete de los brazos del clip.

20 3ª - Nuevo clip, según las anteriores reivindicacio-
nes, en el que se prevé que, en la parte delantera de
cualquiera de las dos patas, existe un adorno, ventajo-
samente constituido por una bola de tamaño variable
y de coloración convencional.

25 4ª - NUEVO CLIP PARA LA SUJECION DEL CABELLO.
Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado
en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de
cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus
caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 21 de Octubre 1.960

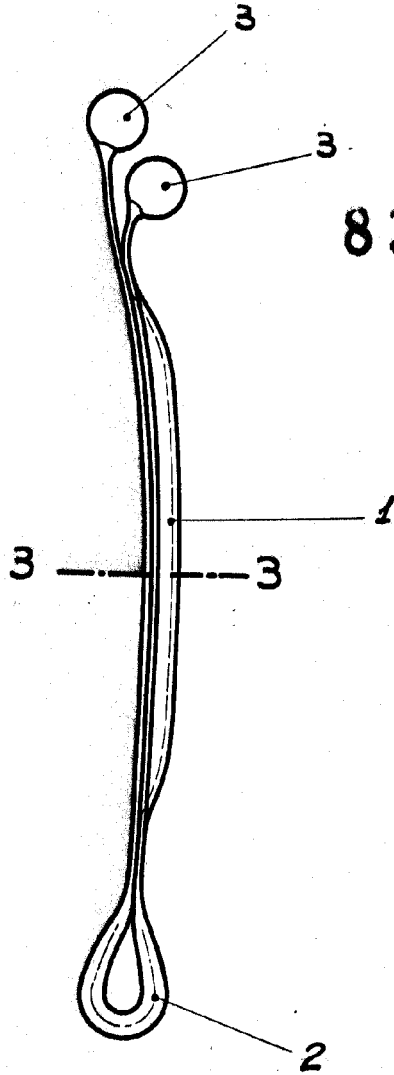
PEDRO RADUÁ MARTIN,

P.A.

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER



FIG. 1



83690

FIG. 2

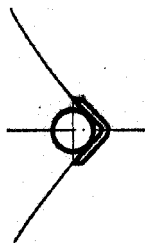
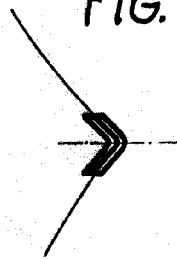



FIG. 3



Madrid  17 OCT 1968
p.a. J. J. Murgades Graner
P.P.

ESCALA VARIABLE